

CONVOCATORIA INTERNA / EXTERNA

La Institución

La **Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** es una fundación científica que tiene como misión mejorar la salud y la calidad de vida de la población, mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud mediante la incorporación de los adelantos médicos en la práctica clínica y las políticas sanitarias. Creado en 1992, en 2003 estuvo adscrito en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y desde el año 2011 forma parte del Programa CERCA de la Generalitat de Catalunya

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, e intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la cualidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo momento la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau, desde el 2015.



La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** precisa incorporar al **Grupo de Oncogénesis y Antitumorales**:

T2- Técnico/a de Investigación

Sobre el Grupo:

El grupo de Oncogénesis y Antitumorales es un equipo multidisciplinar cuya investigación tiene como objetivo desarrollar y validar biológicamente nuevas nanomedicinas dirigidas a tratar el cáncer. Las principales líneas de investigación del laboratorio son:

- Desarrollo de nuevos modelos con animales con enfermedades diseminadas en tumores sólidos y neoplasias hematológicas para el estudio mecanicista de metástasis y desarrollo preclínico de fármacos.
- Identificación de biomarcadores pronósticos en carcinoma epidermoide de cabeza y cuello y su validación funcional in vivo.
- Desarrollo de nanoconjugados para la administración dirigida de fármacos antitumorales o toxinas a células madre metastásicas.

El Grupo está dentro del Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (IIB-Sant Pau), que ha sido acreditado como Instituto de Investigación Sanitaria por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y como Centro CERCA por la Generalitat de Cataluña. Además, el grupo forma parte del Centro de Investigación Biomédica en Red en Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina del Instituto de Salud Carlos III (CIBER-BBN, CB06/01/1031) y está reconocido como Grupo de Investigación Consolidado por la Generalitat de Cataluña desde 2005 (2021SGR-01140).

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida: Estudios Superiores (Diplomatura Universitaria o Grado Universitario) o equivalente. Principalmente Licenciatura en Biología, Bioquímica o similar.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña o, en su defecto, el candidato seleccionado deberá demostrar, o comprometerse a obtener, en un plazo no superior a un año, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales de Cataluña.
- Nivel Alto de inglés.
- Conocimientos intermedios de herramientas ofimáticas (excel, word, power point, etc)
- Estar en posesión del certificado de usuario de animales de experimentación homologado por la Generalitat de Catalunya (funciones a, b y c) o equivalente.

Se valorará

- Experiencia en implantación de células colorrectales ortotópicas y subcutáneas.
- Experiencia en Fenotipado Inmunológico mediante citometría de flujo (paneles multicolores).
- Experiencia en cultivos celulares y técnicas de biología molecular (western blot, PCR).

- Conocimientos en procesamiento de tejidos y análisis histopatológico.
- Autor de publicaciones científicas.

Funciones

El candidato que se incorpore dará apoyo técnico al proyecto "Estudio de la actividad antitumoral y reclutamiento de células inmunitarias desencadenado por nanotoxina dirigida por CXCR4 en cáncer colorrectal". Sus responsabilidades incluyen, entre otras:

- Implantación subcutánea y ortotópica de células colorrectales en ratones, administración de fármacos, seguimiento de la progresión tumoral y recolección de tejidos
- Mantenimiento de líneas celulares, desagregación de tumores, citometría de flujo, western blot
- Procesamiento histológico de tejidos y cuantificación inmunohistoquímica
- Mantenimiento de buenos registros de laboratorio
- Preparación de disoluciones y reactivos básicos de laboratorio

Se ofrece

- Contrato Indefinido vinculado al proyecto "Study of the antitumor activity and immune cell recruitment triggered by CXCR4-targeted nanotoxin in colorectal cancer"
- Jornada laboral anual de 1.627,50 horas (37,5 horas/semana)
- Retribución según convenio
- Grupo de Investigación: Grupo de Oncogénesis y Antitumorales

Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat , indicando la referencia **2023/225**:

(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentación de las solicitudes
finalizará el día 5 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas**

La Fundació Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y Santo Pablo, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, sienta la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratadas por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: *Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.*

Barcelona, 21/11/2023



Departamento de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau

